

# GUÍA DEL AUTOR

 **IC INVESTIG@CIÓN**  
Revista Electrónica Multidisciplinaria de Investigación y Docencia



[www.instcamp.edu.mx](http://www.instcamp.edu.mx)

## PRESENTACIÓN

La revista **IC Investig@cción**, es una revista científica electrónica, multidisciplinaria de periodicidad semestral, a cargo de la Dirección de Investigación del Instituto Campechano. Su objetivo es ofrecer a los investigadores en Ciencias Sociales y Educativas de Campeche, México y de Latinoamérica, un medio para publicar los resultados de sus investigaciones.

### OBJETIVOS

La revista electrónica de investigación del Instituto Campechano se especializa en temas de Ciencias Sociales y Docencia, con la finalidad de contribuir a la mejora educativa dando a conocer las innovaciones e investigaciones realizadas por profesores e investigadores a nivel multidisciplinario, tales como Ciencias Sociales, Históricas, de Humanidades y Desarrollo Sustentable; sin embargo, también somos un espacio abierto a la exploración interdisciplinaria y al descubrimiento de nuevos ámbitos académicos de análisis y reflexión.

Toda contribución será arbitrada, deberá ser original e inédita, y no estar en arbitraje en otra revista. Las investigaciones de las que únicamente se hubieran publicado avances en forma de resumen serán susceptibles de publicación.

Para mayor información, requisitos y fecha de entrega de las contribuciones, consultar en nuestro portal oficial [www.instcamp.edu.mx](http://www.instcamp.edu.mx) o en nuestro correo electrónico [inveducativa@instcamp.edu.mx](mailto:inveducativa@instcamp.edu.mx).

1. **IC Investig@cción** es una revista que aborda en cada ejemplar diversos temas para enriquecer el conocimiento.
2. **Fechas:** Las fechas de presentación de artículos o trabajos se publicarán oportunamente en la página de internet del **INSTITUTO CAMPECHANO** [www.instcamp.edu.mx](http://www.instcamp.edu.mx) considerando el tiempo necesario para llevar a cabo el proceso correspondiente.
3. La publicación se realiza en los meses de mayo y noviembre.

**DRA. ARIANNA RE**  
Directora de Investigación del  
Instituto Campechano

# CONSEJO EDITORIAL

Instituto Campechano

**Dra. Arianna Re**  
**EDITORA**

ineducativa@instcamp.edu.mx  
investigacion@instcamp.edu.mx  
81-62480 ext 107

**Mtro. Xicoténcatl Sahagún Arcila**  
**COORDINACIÓN EDITORIAL**

dgepei@instcamp.edu.mx  
81-62480 ext 106

**Mtro. Damián Enrique Can Dzib**  
**CORRECCIÓN DE ESTILO**

dir.ihs@instcamp.edu.mx  
81-62480 ext 117

**Mtra. Rocío Zac-Nicté Cupul Aguilar**  
**CORRECCIÓN DE ESTILO**

ccomunicacion@instcamp.edu.mx  
81-62480 ext 155

**L. I. D. G. Gabriela Guadalupe Canabal Canul**  
**DISEÑO Y FORMACIÓN**

disenoeditorial@instcamp.edu.mx  
81-62480 ext 107

**Lic. Julio César Zárate López**  
**RELACIONES PÚBLICAS**

prensabenemerito@hotmail.com  
81-62480 ext 126

## COMITÉ CIENTÍFICO EVALUADOR EXTERNO

**Dr. Miguel Lisbona Guillen (UNAM)**  
**Dra. Tatiana Suárez Turriza (UPN)**  
**Dra. Rocío Quintal López (UADY)**  
**Dr. William Cetzal Ix (IT CHINÁ)**  
**Dr. Fermín Ferriol Sánchez (UNINI)**



## NORMAS EDITORIALES PARA PUBLICAR EN LA REVISTA

Se reciben artículos, reseñas de libros, memorias de investigación de campo y entrevistas a académicos relevantes. Estas contribuciones pueden ser en los siguientes idiomas: español, maya, inglés e italiano.

Los trabajos serán consignados únicamente por vía electrónica y en formato Word, con una máximo de 10,000 palabras, incluidas la bibliografías y las notas de pie de página

Deberán presentarse con una tipografía Arial, tamaño 12 puntos; margen normal (superior e inferior de 2.5 cm; izquierdo y derecho de 3 cm); interlineado doble.

Los títulos de los artículos deben ser concisos, dar cuenta del tema y no exceder de 15 palabras.

Los títulos de los apartados: centrados y en negrita.

El artículo deberá incluir: el título, el nombre de autor (es), el grado académico alcanzado y el nombre de la institución a la que pertenece(n), número(s) telefónicos (de oficina y celular), dirección postal, el país de la institución de adscripción de cada uno y correo electrónico.

Los artículos deberán contener un resumen con un mínimo de 200 y un máximo de 300 palabras. El abstract y las palabras clave, que deben ser un mínimo de 3 y un máximo de 5, se tienen que presentar en castellano y en inglés.

Se valorará positivamente que después del abstract vengan seccionados de la siguiente manera: objetivo, metodología, resultado, conclusiones y bibliografía.

El manejo de ilustraciones-fotografías, tablas y referencias bibliográficas deberá tomar en cuenta lo siguiente:

Las ilustraciones-fotografías se entregarán de la siguiente manera:

- Las imágenes digitalizadas en **formato JPG o PNG con resolución mínima de 300 dpi** de calidad para su correcta visualización.
- Los dibujos, mapas y fotos se nombrarán **figuras**; y las **gráficas** se denominarán como tales. Cada una estará numerada conforme vallan siendo mencionadas en el texto. Éstos deben estar insertados en el documento, titulados con nombres completos y enumerados consecutivamente (**por ejemplo: Gráfica 1 o Figura 1**). Asimismo, se solicita que éstas se entreguen de manera digital en una carpeta aparte, respetando la numeración que tiene en el texto.
- Es importante que las imágenes sean inéditas o con permiso del autor.

Para las referencias bibliográficas se tiene que consultar la versión vigente del **Manual de Estilo de Publicaciones American Psychological Association (APA)**.

## PROCESO DE EVALUACIÓN

1. El Consejo Editorial nombrará a especialistas para que efectúen la revisión por pares (dos por artículo como mínimo) en un tiempo aproximado de 60 días.
2. Los pares académicos serán de alto nivel, externos a la institución y de reconocido prestigio.
3. A invitación del Consejo Editorial serán nombrados los pares académicos a partir del tema del artículo.
4. Los pares recibirán en formato electrónico y sin identificación del autor, los trabajos para su revisión, misma que se realizará mediante una base de arbitraje (formato de dictamen), acompañada por la solicitud correspondiente.
5. Una vez aprobado se deberá rellenar la solicitud de carta de originalidad de los trabajos, así como la carta de cesión de derechos de autor (formato de originalidad y de derechos).
6. Los dictámenes se consideran inapelables; serán realizados por expertos en las áreas de interés cuyos resultados pueden ser:
  - A) Publicable.
  - B) No publicable.
  - C) Publicable con correcciones.
7. El trabajo aceptado con observaciones, según el criterio de los árbitros, será devuelto a su autor o autores para que se realicen las correcciones; los mismos arbitros darán explicación en caso de controversia.
8. El trabajo no aceptado será devuelto al autor o autores con las observaciones correspondientes. El mismo no podrá ser arbitrado nuevamente.